



La urgente necesidad de prepararse para la Ley Mordaza

CNT VALENCIA :: 04/02/2015

CNT-Valencia ha elaborado un informe en el que se analizan detalladamente los términos en los que la Ley Mordaza reprime la libertad de expresión

Desde que se anunció el primer borrador de la que va a ser sin duda la Ley más represiva de la historia reciente del Estado español, no han dejado de sucederse las movilizaciones para tratar de frenarla.

No obstante, todo apunta a que su entrada en vigor es inminente y, si la presión social no consigue anularla como sucedió con la contra-reforma de la Ley del aborto, va a haber que prepararse para hacerle frente.

Una buena parte del activismo social y sindical del Estado español ya tiene unas nociones básicas de aquello que se le viene encima (represión a través de multas con la palabra de la policía como prueba, prohibición de grabar los abusos policiales, persecución de la paralización de desahucios, restricciones a los lugares y recorridos de las manifestaciones, creación de listas negras...). Pero quien quiera seguir saliendo a la calle para exigir una transformación social, tiene que prepararse y conocer el texto en profundidad ante su inminente entrada en vigor.

Es por ello que CNT-Valencia ha elaborado un informe en el que se analizan detalladamente los términos en los que la Ley Mordaza reprime la libertad de expresión. Éste y otros contenidos relacionados se pueden encontrar en el apartado anti-represivo de nuestra web.

<http://valencia.cnt.es/wp-content/uploads/2014/04/An%C3%A1lisis-jur%C3%ADdico-de-la-Ley-Mordaza-18-01-2015.pdf>

http://valencia.cnt.es/wp-content/uploads/2015/01/cnt-manual-sobre-detenciones_01.pdf

<https://ppcc.lahaine.org/la-urgente-necesidad-de-prepararse>